

EDUARDO GUEVARA

Viceministro de Hidrocarburos

“

SI SE LOGRA AVANZAR EN LA SELVA, VAMOS A [PRODUCIR 100,000 BARRILES POR DÍA EL 2003]”

Ante la revisión de la Ley General de Hidrocarburos, se explica detalles de la negociación, reglamentación y perspectivas del sector.

¿Qué puntos críticos llevaron a la revisión del proyecto de modificación de la Ley General de Hidrocarburos?

Revisar regalías, sobre todo en yacimientos que son muy complejos, en los que se puede encontrar crudos muy pesados que implican costos muy altos. La otra forma de dar viabilidad es el alargamiento de los plazos.

Hay muchas cosas que están en la ley, y otras que no. Por ejemplo, hemos discutido con el Ministerio del Ambiente y vamos a proponer a la Comisión de Energía y Minas que la definición de los instrumentos de gestión ambiental sea establecida por el Reglamento de Protección Ambiental. Por otro lado, en el dictamen original de la ley se establecía que la sísmica podía hacerse con una declaración de impacto ambiental, y eso lo sacamos.

También se aclaró con el Ministerio del Ambiente que las empresas podían construir infraestructuras necesarias para las operaciones dentro de los lotes, pero era necesario precisar que contaban con todos los permisos necesarios. Asimismo, se hizo una precisión con el Ministerio de Cultura para exigir que las actividades petroleras respeten los derechos colectivos de las comunidades, y en caso aplique, se haga consulta previa.

¿Cuánto tiempo pasaría para la aprobación de la ley, ahora que ha

vuelto entrar a Comisión?

Estábamos viendo algunos temas con el MEF, con el que nos hemos sentado y ya hemos discutido, explicado y revisado casi todas las disposiciones, y ya hay un texto con el que ambos ministerios estamos de acuerdo.

La idea es que podamos presentar una prepuesta de texto sustitutorio del dictamen que se aprobó originalmente, y que tenga la aprobación del Poder Ejecutivo. Luego será revisado por el Congreso, y será este el que decida la aprobación.

Espero que este proceso no dure mucho, solo lo que sea necesario para que puedan evaluar el nuevo documento. Hay muchas cosas que se han venido discutiendo, mucha gente ha estado comentando sobre la base del dictamen, y nosotros ya hemos alcanzado algunas propuestas con el Ministerio del Ambiente y el de Cultura. Luego, se ha hecho lo mismo con los temas del MEF.

Luego viene la reglamentación. ¿Cuánto tomaría este proceso?

Los plazos están establecidos en la ley. Luego de terminarla, podemos ponernos a trabajar en el reglamento de regalías sobre la base de lo que ya había hecho Perupetro antes de que se trabaje la ley, y ya estamos trabajando en el reglamento de pasivos ambientales,

que es fundamental. Se necesita una norma clara porque hoy en día, sobre todo con los problemas que hay en la selva, hay operaciones de más de 40 años y muchas zonas que necesitan ser remediadas, pero por diversas razones, esto no se ha hecho o se ha ido dilatando las actividades de remediación. Con justa razón, las comunidades reclaman que se haga estos trabajos si se quiere tener mayor actividad de hidrocarburos.

¿Usan la remediación de pasivos mineros como plantilla para hidrocarburos?

En minería se hace a través de Activos Mineros, y nosotros lo hacemos directamente con la Dirección General de Hidrocarburos. Es algo que recién se va a hacer, con una partida de S/ 190 millones para el 2019. Hasta ahora no ha habido ninguna actividad de remediación en el sector.

Después de las idas y venidas con la ley, ¿hay un aprendizaje en el Estado para hacer un trabajo coordinado entre sectores?

Cuando hay cambios de gestión, es natural que se tenga que adaptar cosas y comenzar a trabajar entre instituciones. Hemos visto varios temas con sectores en los que había trabas, y ahora tenemos la mesa ejecutiva minero-energética, que preside el MEF, donde estamos viendo con todas las entidades involucradas

y los gremios cuál es la problemática para trabajar juntos. Nos reunimos semanalmente con entidades con las que las empresas tienen que tramitar permisos, como Dicapi, Senace, Serfor o la ANA. Una empresa puede tener que conseguir más de 100 autorizaciones.

El reto es alinear a todos para que cuando venga un proyecto, la empresa no tenga que ir de una oficina a la otra, sino avanzar en bloque. Implementar la ventanilla única va a ser retador porque hay varios permisos, pero vamos a trabajar en conjunto con el sector Minería, que ya está desarrollando una.

Por el lado de Perupetro, ¿qué se tiene en agenda para facilitar la promoción de la adjudicación de lotes?

Lo que quiere Perupetro es mayor agilidad. Hay que ir a buscar a los inversionistas, ver las condiciones que hay en otros mercados y negociar, y para eso se necesita un equipo que esté preparado y pueda conversar en igualdad de condiciones con las empresas, que muchas veces vienen con gente de afuera. También puede pasar que, al atraer gente, se tenga que competir con las empresas.

Por otro lado, se necesita volver a salir a promocionar lotes. Hay países que están haciendo rondas con mucho éxito y están trayendo inversión, pero nosotros no aparecemos en el mapa. Los inversionistas nos deben tener en el radar.

Y a nivel de Petroperú, ¿hay algún cambio en camino?

Estamos trabajando a nivel multisectorial con el Ministerio del Interior, la PCM y la fiscalía para hacer denuncias cuando corresponda en caso de sabotajes al oleoducto, porque si no, no le estamos dando a las empresas la tranquilidad de que vengan, inviertan y solamente se ocupen de su trabajo.

En campo, estamos trabajando con las comunidades porque va a haber un proceso en el Lote 192 que va a acabar en una consulta previa. Hemos establecido un cronograma para que las comunidades puedan participar

activamente en forma transparente. También va a haber que buscar un socio para el 192, como ya se hace con Geopark en el Lote 64.

¿Cómo van los recursos de los lotes de gas?

En Camisea se produce gas de los lotes 88, que es para el mercado nacional, 56, para la exportación y el 57, de Repsol y CNPC, que además aún no decide qué va a hacer con el lote 58. Estamos trabajando con Mott MacDonald y Proinversión para evaluar las mejores alternativas para llevar el gas al sur. Las opciones son mantener el trazado actual, aprovechando los ductos a lo largo del trazo y lo que ya había construido GSP, estirar el ducto desde Ilo por la costa hasta el nodo energético, y llevarlo en buques como LNG hasta una planta de regasificación.

También estamos trabajando en la idea de tener un tanque de LNG cerca a las instalaciones de Perú LNG para tener un respaldo en caso de emergencia y mantener el suministro de gas.

Por otro lado, hay gas en Piura que se puede usar comercialmente, aunque no en la cantidad de Camisea, y estamos esperando definir un asunto judicial para una concesión para abastecer a la ciudad. Y también tenemos un proyecto en Tumbes, que esperamos otorgar ahora en diciembre.

¿Y qué se puede hacer con la nueva producción de gas?

La definición es primero de las empresas. En nuestra planificación, lo más importante es la masificación en viviendas. Usarlo en electricidad es muy importante, pero hay que ver cómo evoluciona el mercado de generación, en el que las fuentes renovables pueden tener un rol importante en el futuro, y parte del gas que hoy se quema podría destinarse a petroquímica, pero para eso habría que tener un buen plan, que requiere suministro y gente interesada en invertir.

¿Se ha percibido un incentivo

a la exploración en vista de la materialización del proyecto de la refinería de Talara?

Talara es importante para la exploración en la selva, donde hay crudo pesado. Por ejemplo, el Lote 95 se había descubierto el 2013, y recién se declaró comercial este año. Hoy día, ese y los otros lotes de la selva, que no son muchos, van a reactivarse. Además, se va a dar movimiento al oleoducto, e inclusive Ecuador quiere usarlo para traer petróleo. El resultado va a ser que si hay actividad, las empresas van a mirar al Perú y van a querer explorar cerca a esos lotes, alrededor de los que se puede desarrollar toda una cadena de valor.

¿Cómo está el movimiento a nivel de offshores?

Estamos viendo mucho interés de muchas empresas. Estamos por sacar un reglamento de participación ciudadana, y luego Perupetro tiene que comenzar a trabajar para aplicarlo a los lotes de Tullow.

Con el caso de esta empresa, vimos que era necesario informar mejor, aunque no con todo el detalle de los talleres y audiencias públicas de los estudios de impacto ambiental. En este caso no necesariamente tiene que hacerse consulta previa, pero sí informar qué tipo de actividad se va a hacer y si hay o no impacto. Si no, la gente está trabajando en su zona, y de pronto ve un barco enorme o un montón de gente sin saber por qué, y pregunta quién los ha autorizado, entre otras cosas.

Los lotes que tenemos actualmente frente a la costa producen unos 2,000 barriles por día, pero los que están un poco más lejos van a necesitar producir un poco más.

¿Para cuándo se cumpliría la meta de volver a los 100,000 barriles diarios de producción de petróleo?

Dentro de cinco años. Si se logra avanzar en la selva, vamos a lograrlo. Ahí tenemos varios lotes, y no se hacen descubrimientos desde el 2003.